

# EL PORVENIR DE LEON

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico en la calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 18 de Julio de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1429

## FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. " mixto 8'34 n.	Tren correo 12'32 m. " mixto 5'27 t.	Tren correo 1'8 t. " mixto 5'27 t.	Tren correo 1'47 t. " mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. " mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. " mixto 9 " m.

### PRESENTE Y PORVENIR.

Las ranas cantan en la charca política á unisono: «todo va bien, ricamente bien.»

Y en efecto, no se puede dar espectáculo mas apacible que el que presentan los asuntos públicos: hay aquí motivos para mas de un idilio. Ya terminaron las Cortes su cometido; han aprobado el presupuesto mas grueso que se ha conocido en España, cerca de 3,000 millones; una ley electoral en que se establece el censo, verdadera compensacion para las amarguras del pais contribuyente, que si se queda, sin bolsa, al menos conserva el voto.

La ley de imprenta asustada de su propia imagen, ha retrocedido sin atreverse á penetrar en las Cortes; hubiera sido recibida con los brazos abiertos, pero al fin bueno es que la ley de imprenta tenga el pudor que conviene á su desnudez. En tanto, la Constitución sigue siendo letra muerta para los que consagramos nuestras tareas al periodismo; y en verdad que el gobierno hace bien en perseguir á los liberales de la prensa, gente peligrosa, revolucionaria, que ni siquiera ha estado en los reductos de Monte-Jurra y Somorrostro.

Otro gallo les cantara si asi fuera: pingües parroquias se abririan á su paso; Fornos ó Lardy servirian el banquete á los invitados y la propaganda se llevaria á cabo con el mayor orden.

La marea carlista sube, la marea liberal baja: en tanto los clérigos facciosos trinchan en el seno de sus ovejas el dulce mosto de la viña del Señor, y los cabecillas salvan la integridad de la patria al otro lado de los mares; el partido constitucional sigue en sus tiendas, depuestas y enmohecidas las armas y sin dar señales de vida; y los centralistas decla-

ran en las Cortes por boca de uno de sus jefes, que probablemente no volverán á ocupar su puesto del reló.

En las crisis ministeriales se manifiestan tendencias marcadísimas hacia los elementos mas reaccionarios de la situacion; los moderados históricos callan, porque si hablaran se verian obligados á aplaudir.

El crédito florece; gracias al orden y la economia que reinan, el consolidado se cotiza á 10.45.

Tal es la situacion del pais en los momentos en que empieza el interregno parlamentario. Preciso es confesar que no puede ser mas lisonjera; no se mueve una mosca; el sol cae á plano sobre la inmovilidad; reina la paz del desierto, la calma siniestra del pantano.

Por eso diputados, senadores y ministros hecha su maleta emigran á los cuatro vientos, exclamando: «todo va perfectamente bien.»

Dentro de breves dias, cuando la dispersion haya sido completa, cuando el gobierno duerma la agradable siesta de los interregnos, quedarán en la arena política, ante la opinion aletargada y soñolienta dos combatientes: la prensa de oposicion y el fiscal de imprenta.

Y entonces comenzará la degollacion de los inocentes. Entonces, si los partidos se retraen, si los presupuestos son imposibles, si la guerra de Cuba no termina, si la Bolsa muere de consuncion, si el pais se muestra atacado de nostalgia, si no se realiza ninguna de las promesas de los conservadores, si el exceso del lastre carlista amenaza la estabilidad de la nave, si continúa el marasmo, la atonia general, entonces, la prensa de oposicion pagará los vidrios rotos, entonces se la supondrá cómplice de los tenedores de la

deuda, de los carlistas, de los contribuyentes, de los quejosos, de los filibusteros y floverán las denuncias y las suspensiones.

Recojamos, pues, nuestra cruz, que la hora del martirio se acerca rápidamente.

El presente podrá ser bueno, pero el porvenir será mejor, para los ministeriales se entiende.

Sin embargo, no todo son flores en el campo de la conciliacion. Mas de un punto negro aparece en el horizonte, como anuncio de que el porvenir reserva serios disgustos á los triunfadores.

Y no han de venir, por cierto, del lado de los ilegales: estos se dan por muertos.

Es la conciliacion la amenazada; comenzó por tener un ejército mas numeroso que el de Jerjes. Ocupaba la derecha, el centro y parte de la izquierda. Se desbordaba en torno del banco azul, trepaba á las alturas del reló, invadia casi hasta llenarlos los bancos de la minoría.

Han cambiado mucho los tiempos. El vendabal reaccionario ha desgajado muchas ramas de aquel árbol inmenso, á cuya sombra se cobijaba el Sr. Cánovas. Hoy puede ver que la izquierda ha desertado y el centro se ha sublevado y en la mayoría se han formado pequeños grupos hostiles ó recelosos que de un momento á otro abandonarán tambien los patrios lares. El *rompan filas* ha sonado, y el presidente del Consejo de ministros puede observar atentamente la dispersion lenta pero continua de sus huestes.

Es verdad que el Sr. Cánovas es hombre previsor: ayer sustentaba su poder sobre los unionistas; cuando sospechó que podia faltarle este punto de apoyo, fué mas atrás y allí encontró á los moderados: hoy son su ejército activo, su esperanza, su escudo. Creeréis que el dia

en que los moderados claudiquen, el Sr. Cánovas se encontrará solo? Nada de eso: tiene aun dos reservas aguerridas y con las cuales puede sostener larguísima campaña. Primera reserva: los ultramontanos de *La España*, los mudos de la última legislatura, cuya benevolencia ha sido tan extremada. Segunda reserva: el lastre de Somorrostro y Monte-Jurra, que llega á carretadas á Madrid, que llena lentamente los huecos del ejército, de la administracion y de la Iglesia.

Pueden, pues, escribir los centralistas en sus banderas el *Lasciati ogni speranza*, que brilla sombríamente en la abatida enseña de los constitucionales.

Tal es la situacion, tales los hechos, tal el porvenir.

Nosotros lo esperamos con calma: pasará sin amedrentarnos, sin esperanzarnos, sin que nos cause ni calor ni frio.

*La Nueva Prensa.*

Como prometimos á nuestros lectores empezamos hoy á publicar el Reglamento de la Exposicion Regional de Lugo.

Creemos que nuestra provincia hará ver, que si bien pesan sobre ella desgracias infinitas y calamidades sin cuento, es poderosa en productos agrícolas, metalúrgicos y ganaderos, exponiendo los mejores en la

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO EN 1877.

REGLAMENTO.

Art. 1.º Autorizada por Real orden de 8 de Enero último tendrá lugar en el palacio de la Diputacion provincial de Lugo, durante los dias 4 al 14 de Octubre próximo venidero, una Exposicion regional, agrícola, industrial y artística, á que son llamados especialmente los productores de



las provincias de la Coruña, Leon, Lugo, Orense, Oviedo y Pontevedra, é invitados tambien los de las demás de España.

La solemnidad de la apertura se verificará á las 12 de la mañana del día 4.

Art. 2.º La relacion clasificada de todos los objetos admisibles á la Exposicion se publica á continuacion de este Reglamento.

Art. 3.º Los que deseen presentarse como expositores deberán remitir á esta Comision directiva, antes del 15 de Agosto, una nota ó cédula de inscripcion que comprenda los datos siguientes:

1.º Su nombre, domicilio, ayuntamiento, partido judicial y provincia.

2.º Nombre del establecimiento, fábrica ó finca de donde procedan los productos ú objetos que pretendan exponer.

3.º Relacion circunstanciada de estos objetos ó productos y, si lo juzgan conveniente, su precio en venta.

4.º Espacio necesario, por base y altura para su colocacion.

5.º Las observaciones que consideren oportuno hacer.

Los expositores de ganados remitirán una cédula análoga antes del 10 de Setiembre, expresando las circunstancias especiales de cada res.

Al final de la clasificacion de objetos, se encuentran los modelos núms. 1.º y 2.º, á que deben ajustarse dichas cédulas, y la Comision facilitará y remitirá gratis los ejemplares que pidan los expositores.

Art. 4.º La recepcion de los objetos dará principio en 5 de Setiembre y deberá terminar el 20 del propio mes. Los que se recibían despues de esta fecha serán colocados como mejor se pueda, pero sin alterar el orden de los presentados oportunamente. En el acto de la entrega se dará al expositor ó á su representante un recibo talonario para su resguardo. Los ganados se presentarán el día 4 de Octubre antes de las 10 de la mañana.

Art. 5.º Todos los artículos destinados á la Exposicion, no adeudarán derecho alguno á su introduccion en esta Capital, sujetándose los conductores á las formalidades al efecto establecidas por el Ayuntamiento.

Art. 6.º Los productos se colocarán por clases, sin atender al punto de su procedencia; pero se procurará, en cuanto sea dable,

agrupar los que pertenezcan á las respectivas provincias.

Art. 7.º No se exigirá cantidad alguna á los expositores por el local que ocupen sus productos mientras dure la Exposicion, ni por los mostradores y aparatos en que deban colocarse; á no ser que los necesiten especiales y contruidos ex-profeso, en cuyo caso correrá este gasto por su cuenta. Se admitirán instalaciones particulares, previo permiso y de acuerdo con la Comision.

Art. 8.º No se recibirán sustancias susceptibles de fácil descomposicion, ni la pólvora, fulminantes y demás materias explosivas ó peligrosas. Las inflamables se admitirán con las debidas precauciones, y las que produzcan emanaciones nocivas ó desagradables habrán de estar contenidas en frascos herméticamente cerrados.

(Se continuará).

El domingo último, un peon-caminero de la carretera de Asturias, disparó un tiro á su mujer dejándola muerta en el acto, intentando suicidarse con el mismo arma, no consiguiendo sino causarse una herida en la cabeza, que le dejó por el momento sin sentido.

De público se atribuye este crimen al completo estado de embriaguez en que se encontraba, y del que aun dió evidentes señales al constituirse la autoridad en el lugar del suceso.

Ayer fue trasladado por la guardia civil á la cárcel de esta ciudad.

El Sr. Peris Mencheta cronista del viaje régio, desde *La Correspondencia*, juzga á los leoneses de poco expansivos. Como el señor Peris Mencheta cruzó velozmente por esta capital, no ha adivinado nuestro carácter mas que á medias.

Por lo demás, aunque no nos esté bien el decirlo, es afable y franco, y sin exajerados extremos, recibimos siempre hidalga y cortesmente á todos nuestros huéspedes.

Hemos recibido un discurso del Ingeniero Sr. Neira y otros originales que la falta de espacio nos impide insertar, rogando á los remitentes nos dispensen si no pudimos complacerles.

Dice *El Parlamento* que ayer se hablaba de un manifiesto que

ha publicado ó vá á publicar el Sr. Ruiz Zorrilla.

#### NOTICIAS GENERALES.

Segun despachos de origen oficial, los rusos han sido arrojados de Batum.

Un despacho del general en jefe del ejército de operaciones en Asia dice, que el general Ismail-Bajá ha penetrado en territorio ruso, en direccion á Tiflis.

Se han enviado considerables refuerzos al ejército turco que opera en Bulgaria.

El general Suleyman-Bajá es esperado allí esta semana.

Los rusos continúan resistiendo en Bayazid, á pesar de las considerables fuerzas enemigas que les atacan.

El jueves descargó una tempestad en Oviedo, siendo pocas las casas que se libraron de sus destructores efectos y haciendose patente el estado ruinoso de muchos edificios. En los campos las plantas que no fueron arr-batadas por las aguas, quedaron aniquiladas por la piedra, y en un estado de nulo aprovechamiento en muchas partes.

De Viena anuncia el telégrafo que en la batalla de Plowna la victoria ha quedado por los turcos, confirmando las noticias de anteyar, si bien en el combate de Sistowa los últimos han sido batidos completamente.

He aquí lo que nos escriben de Benavides, acerca de la tormenta de granizo y agua, que ha destruido la cosecha en algunos pueblos de la provincia:

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.  
Benavides 13 de Julio de 1877.

Muy Sr. mio: cuando ayer corria hácia esa capital el tren real, y se preparaban para festejar á los cortesanos, una horrorosa y desapiadada nube de piedra descargando granizo como nueces por espacio de media hora, asolaba todo este término y el de algunos pueblos inmediatos.

Que esto lo hubiera hecho la pícaro nube sobre algun pueblo republicano, á fin de que Dios le tragara á verdadero conocimiento, lo concibo, pero sobre nosotros que somos fervientes católicos, que damos para el Padre Santo limosna cada poco tiempo, que tenemos un párroco que goza gran fama de conjurador, que oimos todas las mañanas una campana echada á vuelo por el sacristan para espantar los *renobeiros*, recogiendo por ello despues en las heras algunos cuartales de trigo, esto señor mio, es desconsolador é inconcebible; yo he visto esta tarde á algunos pobres colonos segando la poca paja que por la nube no quedó sepultada bajo la tierra, caerse las lagrimas de sus ojos al considerar el pavoroso porvenir que para el próximo invierno se les presenta. ¿cómo pagar las rentas, la contribucion, las trampas de todo el año y la plaga de comisionados que diariamente nos visitan?

Añada V á todo esto, que en esta villa pagamos los consumos á todo rigor, tanto que hasta los escasos peces que á esta hora se escurren por la

presa, si esta noche tienen la desgracia de caer en la red de algun pobre pescador, mañana temprano están en la casa del tributario para pasar antes de ir á la venta por el inexorable tribunal del Fisco; pero esto es irremediable; hace falta mucho dinero; tenemos muchas obras en proyecto y *estamos muy bien servidos*.

Concluyo rogando á V. Sr. Director, llame la atencion de las autoridades sobre la desgracia ocurrida en esta villa, y si V. cree oportuno insertar en su apreciable periódico, esta desaliñada cuanto verídica carta, le quedará por ello agradecido, su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Laureano Gonzalez.

#### VARIEDADES.

Como documento histórico, curioso é interesante; publicamos traducida de un periódico aleman, la declaracion de guerra que dirigió hace mas de dos siglos el sultan de Turquía Mahomed IV al emperador de Alemania Leopoldo I. Este escrito constituye un modelo en su género.

Véanlo nuestros lectores:

«El enviado por la gracia de Dios poderoso del cielo, Nos Mola Mohamed, Dios de la tierra, glorioso y omnipotente emperador de Babilonia y de Judea, de Oriente y de Occidente, rey de todos los reyes del cielo y de la tierra, gran rey de la Santa Arabia y de la Mauritania, soberano conquistador y rey de Jerusalem, dueño y señor del sepulcro del Crucificado, Dios de los infieles, os enviamos á tí cesar romano y á tí rey de Polonia nuestra inspirada palabra, así como á todos tus vasallos, y así bien al gallo rojo de Roma (el Papa), á los cardenales, obispos y á todos sus acólitos y servidores de todos colores, para haceros saber que hemos resuelto asolar vuestros pequeños Estados con la guerra, y que llevaremos con Nos 13 reyes y 1 300,000 hombres de infanteria y de caballeria; y que con este ejército, del cual ni tú ni tus vasallos podeis tener idea, vuestros pequeños reinos serán allanados y arrasados sin piedad ni misericordia, pisoteados por las herraduras de nuestros caballos y pasados á sangre y fuego.

Por tanto te mandamos que nos esperes en tu palacio de Viena, para que podamos cortarte la cabeza.—A tí tambien reyezuelo de Polonia, y á todos tus vasallos, os exterminaremos con el asesinato, el robo, el pillaje, el incendio, la inundacion, hasta que perezca la última criatura, y no quede sobre la faz de la tierra un solo Giaur. Lo mismo á los grandes que á los pequeños los someteremos á los mas atroces tormentos y los entregaremos á una muerte ignominiosa.—Y luego nos apoderaremos de tu pequeño reino y lo destruiremos y aniquilaremos, así como el del gallo rojo, sin compadecernos del pueblo entero. Y á tí y al rey de Polonia os dejaremos vivir nada mas que el tiempo preciso para que vosotros mismos veais que se ha cumplido todo lo antedicho.

Dado en nuestra majestuosa, grande é imperial Stambul, la ciudad de 1.659 calles, 90 hospitales, 1.000 baños, 999 fuentes, 120 plazas, 115 edificios



públicos, 486 posadas para extranjeros, 1.600 molinos y 4.122 mezquitas. Esta grande y fastuosa ciudad está circunvecida por un muro de cuatro millas y tiene 360 puertas. Esta ciudad la conquistaron mis abuelos por la fuerza de los infieles y luego mutilaron y vilipendieron a todos los niños, hombres y mujeres y después los degollaron. Y desde entonces la hemos conservado a despecho de todos vuestros gaires. Dado en el año 25 de nuestra vida y en el año 7.º de nuestro omnipotente reinado. —*Mohamed.*

En el reinado de este sultan, Mohamed IV, se enviaron dos formidables expediciones contra Viena (una de ellas con mas de un millon de personas), pero ambas fueron destrozadas con gloria y consuelo de la cristiandad.

GACETILLA.

Ecos Locales.

*El Sr. Blanch.*—En extremo complacida salió la concurrencia que, en la noche del domingo, asistió a la sesión de prestidigitación dada en nuestro teatro por el Sr. Blanch. Lejos de presentar la escena ese imponente y fantástico arsenal de extraños aparatos que parece como de rigor en tales casos, el público quedó agradablemente sorprendido cuando, levantado el telón, apareció la misma decoración sencilla y elegante del saloncito encarnado, con la misma simplicidad en el mueblaje, con las mismas consolas, velador y sillas que estamos acostumbrados a ver en las piecitas de costumbres que se ejecutan en nuestro teatro. No hubo tampoco aquello de estar entrando y saliendo continuamente, aquellas continuadas escapatorias por entre bastidores y aquellos ayudantes que, disfrazados con la librea del lacayo, tras el modesto papel de criados, son las mas de las veces los personajes mas indispensables para las suertes.

Alzado el telón el Sr. Blanch, se presenta solo en escena, hace sucesiva-

mente todos los juegos, a cual mas variados y difíciles, anunciados en su programa y, hasta que no ha terminado con el último, no desaparece de la vista del público ni por un solo instante. No usa de esa sempiterna charla con que la generalidad de los prestidigitadores acostumbra auxiliar a las suertes, charla que tan molesta llega a ser, por su monotonía, pasada una o dos horas de espectáculo.

El Sr. Blanch habla en el teatro con la misma entonación y con las mismas pausas con que se habla en la conversación familiar, permaneciendo hasta silencioso en lo mas difícil y delicado de los escamoteos.

Para decirlo en pocas palabras, el Sr. Blanch con su porte, con su conversación sencilla y natural, y con la estremada simplicidad de la escena en que se presenta, acierta con sumo tino y con esquisito gusto a convertir una reunión pública, en una delicada reunión de sociedad.

Nada diremos de los juegos con que tan agradablemente nos entretuvo la noche del domingo, porque no tenemos espacio para ello. Baste decir que la suerte de los relojes, la de la suma y la de los libros, dedicada a la prensa local sorprendió sobremanera a la concurrencia por ser realmente juegos incomprensibles.

El concierto de copas fué tan aplaudido como los juegos.

Tenemos entendido que el señor Blanch, después de su excursión a Galicia, piensa visitarnos otra vez: deseamos para nosotros que así sea, y para el Sr. Blanch, cuando llegue la ocasión, un lleno completo.

Las elegantes iluminaciones de faroles a la veneciana y de vasos de colores que lucían el paseo de S. Francisco y fachada principal del Hospicio la noche de los festejos reales, fueron dirigidas por nuestro particular amigo D. Luis Verger.

Como el público y la prensa han juzgado ya de ellas, nos conformamos con enviarle nuestra felicitación, de-

seando que vuelva a repetirse antes que termine el verano.

**Sabedlo.**—El día 20 del actual empezarán a regir las nuevas tarifas postales. El precio de la carta sencilla será de un real.

Pensamientos.

La Libertad, sin educación social, es un desorden peligroso.—*Sarrerac.*

—El favor, hijo de la lisonja, rara vez elige con acierto.

—La verdad brilla en el cielo, resplandece en la tierra e inspira la su blime virtud de la Justicia.—*Sarrerac.*

—Sin sentimientos de piedad, no se conciben virtud, valor ni gloria.—*Sarrerac.*

—Un pueblo ignorante, es esclavo siempre, aun cuando esté gobernado por la más libre de las Constituciones.—*Condorcet.*

—La pobreza no es una virtud, pero si lo es el saberla llevar con nobleza.—*Levesque.*

—Trabajo, noble sosten de la independencia, único bien del que no puede despojarnos la injusticia de los hombres, tú eres quien nos liberas de la ociosidad y de la servidumbre.—*M. de Lévis.*

—Toda felicidad se compone de dos sensaciones tristes: el recuerdo de la privación, en lo pasado: el temor de perderla, en lo porvenir.

Ecos del día de La Iberia.

Los carlistas han querido quemar el árbol de la libertad en Manresa.

Esta es la ocasión, porque se halla casi seco.

Consecuencia de tener el Sr. Cánovas la regadera en la mano.

En una romería verificada cerca de Morella ha ocurrido un hecho semisalvaje.

Un romero se empeñó en caminar

con una cruz de madera a cuestas que pesaba seis arrobas.

Además llevaba en la cintura un aro de hierro que pesaba otro tanto.

Al poco tiempo de emprendida la romería el peregrino comenzó a echar sangre por la boca, y según el periódico de quien tomo la noticia, es posible que a estas horas haya muerto.

El cura del pueblo, montado en una mula, exhortaba al católico a que continuara el camino, recordándole lo que padeció Jesucristo con la cruz a cuestas.

Hay en el cuadro dos figuras salientes.

La del peregrino, que revienta imitando a Jesus.

Y la del cura, que marcha a su lado sobre la mula exhortándole a que reviente cuanto antes.

En tal situación parecería un sayon el reverendo presbítero.

A quien no debió parecerse en nada fué al Cirineo.

Fraseo ha producido tal entusiasmo a los pamploneses, que al salir de una corrida fué conducido a su casa en brazos de sus admiradores.

Estos navarros serian los que hace poco hubieran llevado tambien en andas a D. Carlos.

¡Siempre dando pruebas de ilustración!

Cancion.

Junto a los hierros de mi ventana ave hechicera colgó su nido, y en el invierno lo abandonó. Cuando lo miro cada mañana, victima triste del negro olvido, lanza un suspiro mi corazón.

El dulce nido de mis amores dejé en tu pecho, mi virgen bella, y en el invierno tambien partí!... Pero no temas, flor de las flores, que yo del ave siga la huella... ¡Dios me dió un alma! ¡yo pienso en tí!

J. F. Bergez.

SECCION DE ANUNCIOS.

Baños de mar artificiales. **CASA DE BAÑOS** EN EL PASEO DE LAS NEGRILLAS. Baños de placer y medicinales.

Se halla abierta al público la única de este género que existe en la provincia. Los buenos resultados obtenidos con los baños medicinales, han hecho que se introduzcan grandes mejoras en dicho establecimiento, para comodidad del público.

La persona que hubiese encontrado un guardapelo de oro con un buque esmaltado sobre la tapa superior, que se perdió en el tren correo del jueves ó en la estación de Leon, se le suplica haga el favor de devolver el contenido en un sobre a esta redacción, y después de agradecerlo su dueño, tendrá mucho gusto ceder el guardapelo.

MEDALLON PERDIDO.

Se ruega al que hubiese hallado uno con retrato de familia, que tenga la bondad de entregarle en esta redacción.

Venta de muebles superiores y otros efectos, en la casa núm. 1, de la plazuela de las Recoletas.

Se arrienda por Ildefonso Guerrero, el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 2, de la plazuela de las Carnicerías.

La persona que haya encontrado unos gemelos de teatro, que se quedaron en el asiento núm. 2 de Galería, la noche que fué S. M. el Rey, se sirva presentarlos en esta imprenta, donde se dirá su dueño, quien gratificará.

Por el dueño del café de la Estera, se arrienda el segundo piso de la casa, calle Cascadería núm. 1.º

Se arrienda una casa en la calle del Hospicio número 15, y dos tiendas en la calle de la Rua número 28, que en la actualidad ocupa Luciano Parcerro: para tratar, Plaza Mayor número 20.

Se venden ó se dan a plazos, un mostrador de nogal con estanterías de chojo, de unos 8 pies de alto, unos bastidores forrados de lienzo por los dos lados, con su puerta, un peso de cruz arrobero, de tres fieles, dos chopos y dos negrillos secos de unos treinta pies de largo, y unas soleras de negrillo serradas, de 8 años de corta, de cuatro pulgadas de ancho y 16 pies de largo.

En esta imprenta se dará razon.

Se arrienda la casa núm. 15 de la calle de La Hoz. Quien la desee puede verse con D. Juan Puyol y Marin, plazuela de Veterinaria, núm. 20.

Felipe Pascual, agente de negocios en esta capital, ha trasladado su oficina a la plaza de la Catedral núm. 1.º

Se arrienda por D. Diego Lopez Fierro, una tienda y demás habitaciones en la que habita, calle de D. Juan de Arfe, núm. 8.

CASA EN VENTA.—Por D. Inocencio Redondo se vende, de presente ó a plazos, la casa de la calle de los Descalzos núm. 8.

Se vende un piano inglés, vertical, de siete octavas, autor Merchioé, casi sin uso alguno; una máquina de coser, de dos pespunte, sistema Singer, un lavabo y una consola. Informarán calle de la Rua, núm. 7.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

Se vende un carro de varas con dos caballerías y sus correspondientes arreos, darán razon en el establecimiento de Marcos Martínez, Plaza Mayor, escalerilla.

Se componen y forran paraguas y abanicos de todas clases, se componen, limpian y se da lecciones de su manejo de todas clases de máquinas de coser. Igualmente se componen toda clase de objetos de cristal, porcelana, china, quincalla y bisutería; plaza Torres de Omaña, esquina a Sta. Marina.

Alpiste por mayor y menor. Droguería de Chalanzon.



**COMERCIO DE ULTRAMARINOS.**

Plaza Mayor, núm. 5,

Se acaba de recibir un variado surtido de conservas en pescados, salchichones de Vich y Lion, azúcares y caños, bacalao nuevos y arroces de distintas clases, higos y pasas superiores, gran variedad en sopa de pastas y yerbas, mantecas de Flandes y del país, chocolates cafés y tés de la Colonial en distintos precios, encurtidos y variantes, conservas de pimientos y tomates, mostazas inglesa y francesa, frutas y otros vegetales en conserva, embutido de lomo, elegantes cajas de galleta, vinos y licores nacionales y extranjeros de las mejores clases, bujías inglesas y parafinas alemanas, almidones ingleses y nacionales y otros artículos.

En la calle de la Paloma núm. 14, se vende un balcon, en buen uso con su marco y herraje, dos zafras de lata doble, como de unas cincuenta arrobas cada una, todo se dará arreglado para tratar de ajuste con su dueño que vive en la misma casa.

Se necesita un sustituto para Ultramar, el que reuna las condiciones legales puede verse con D. Maximo Fernandez, calle de S. Pelayo núm. 8.

**¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?**

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendréis

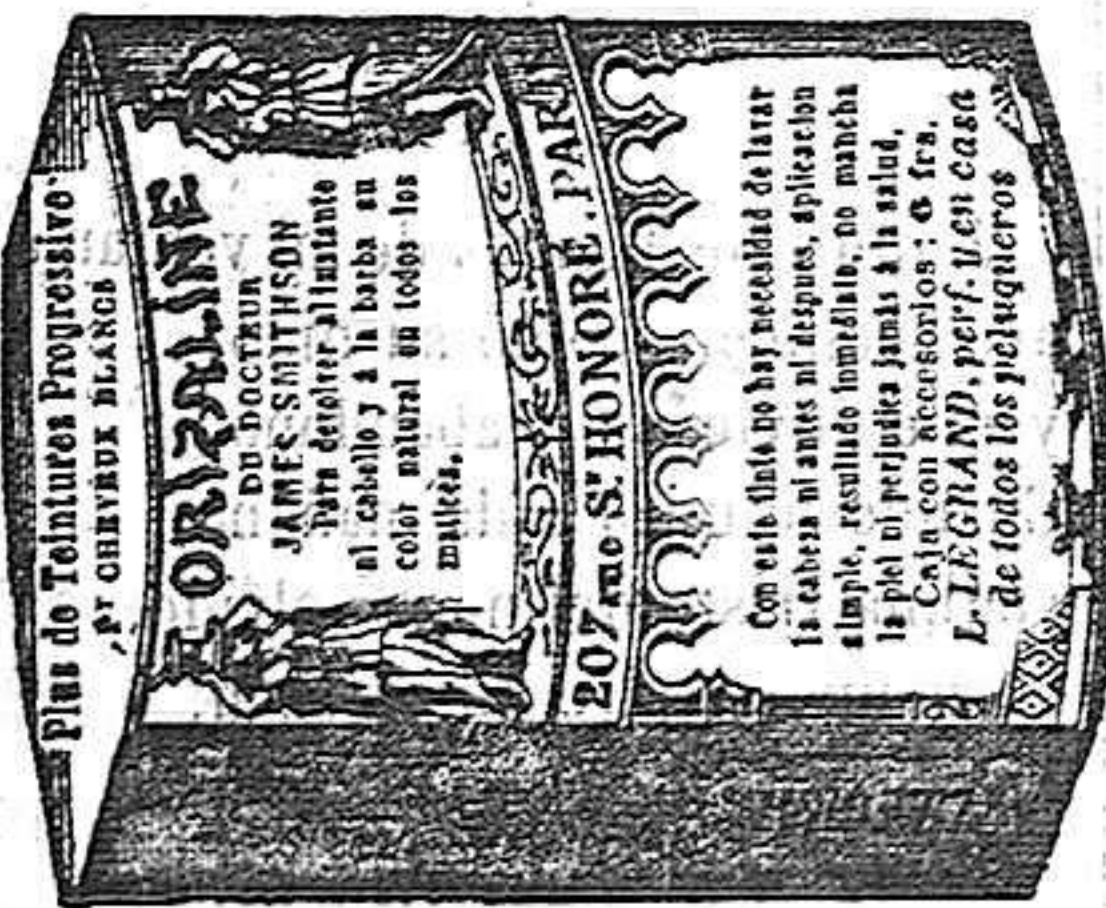
TERSURA - FRESCURA - AFELPADO

44 r. 26 r. y 17 r. caja.

Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.



**PARTIDA DE TABLA.**

Se vende una magnífica de pino del Norte de 19 pies de larga, calle de Serranos, núm. 39.

Se arriendan habitaciones con muebles ó sin ellos, calle del Espolon ó Puerta Castillo núm. 7.

La plateria de D. Fidel Ramos, se ha trasladado á la calle de Zapateria, núm. 6.

**INTERESANTE.**

Se vende la casa señalada con el número 22 sita en la carretera de Santa Ana. La persona que se interese en su compra, puede pasar á verse con su dueña que la habita.

**ALMONEDA DE MUEBLES Y ENSERES DE CASA.**—Se hace en la Rinconada del Conde número 2, piso segundo, todos los dias de tres á seis de la tarde.

Se hacen, por las fotografías, retratos á lápiz, en medio cuerpo, tamaño natural; á 30 reales.

Calle de Serranos número 33.

**CASA EN VENTA.**

Se vende una sita en la calle de San Francisco, núm. 8, tiene huerta, corrales, pozo y todas cuantas comodidades se deseen, la persona que se interese en su compra, vease con D.<sup>a</sup> Juana Prieto, calle de D. Juan de Arfe, estanco.

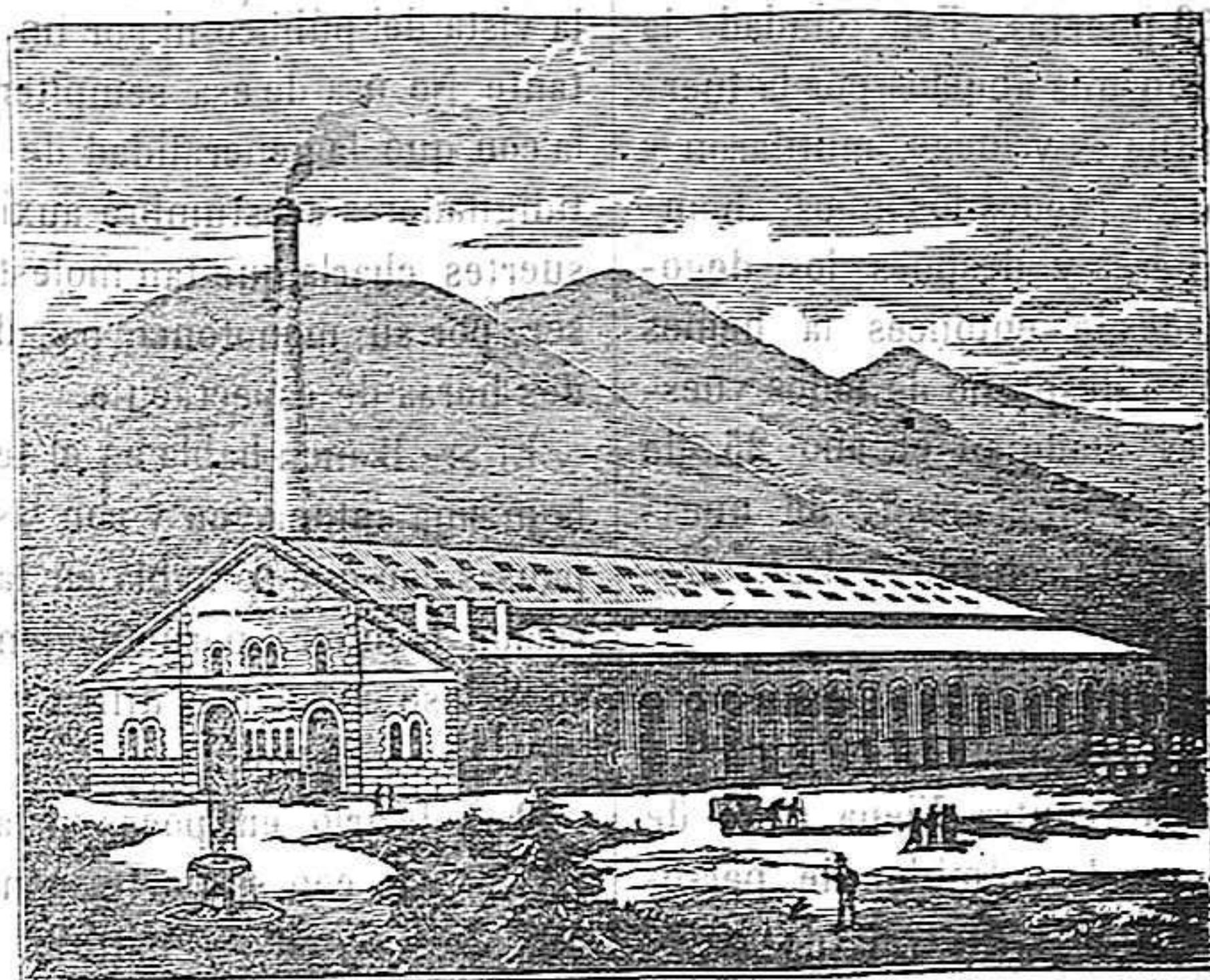
En la zapateria de Garzo, calle Catedral, se vende una máquina de coser, sistema silenciosa, en buen uso, á doble pespunte.

Por doña Basilia Jolis, se vende una Casa-Lonja, en esta ciudad, á la calle de Serradores, en donde está el almacén de vinos de D. Fernando Orpin. Los que se interesen en su compra, pueden verse con el encargado D. Deogracias Lopez Villabrilte.

Se vende un brocal de piedra, de una pieza, para un pozo, en esta imprenta darán razon.

**FABRICA DE CHOCOLATE.**

MADRID.



ESCORIAL.

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Trauvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual, lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

**CHOCOLATES DE MADRID.**

FABRICA MODELO

**DE LA COMPANIA COLONIAL**

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20,

**MADRID.**

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria 7.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Respo, y D. Eusebio Campo.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, góta, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

**AL PÚBLICO LEONÉS.**

**Nuevo taller de sastretería, de Eduardo Solis Chamorro, donde se reciben toda clase de encargos y se garantiza su esmerada confeccion. Calle de la Paloma núm. 12.**

Borras de leche, calle del Rastro, núm. 3, se sirve á domicilio.

**D. FEDERICO NIETO,**

Agente de Negocios,

ha trasladado su despacho á la calle del Conde de Luna núm. 8, inmediatamente á la administracion de Correos. Seguirá ocupándose de cuantos asuntos se le confien; ya se hayan de resolver en las dependencias de esta capital, ya en Madrid en los Centros directivos.

D. Perfecto Sanchez vende una buena partida de paja de trigo.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.